

convenia a enterarse de ellas y fundar sus  
reclamaciones, continuando abierta la  
rectificación del Alistam<sup>to</sup>, y luego que sea  
leído el citado Proyecto de Ley se acordara seguir  
lo que prevenga.

La Propuesta del S. Presd<sup>te</sup> se acordó publicar  
la Limpia de Fronteras de esta Sueta en el ter-  
mino de Ocho dias bajo las penas de incumplimiento  
con lo que se hizo para la hora y no habiendo  
nada que preceder al S. Presd<sup>te</sup> levantó la  
Sesión de que certifico

M. J. M. J.

Mano Ramon Paulas  
P. S.

Acta de la Sesión ordinaria de 3. Mayo de 1852

Presididos en se-  
sion ordinaria hoy dia de la fha del ena que  
los S. S. de la Ajuntam<sup>to</sup> de esta villa, se dio prin-  
cipio leyendo y aprobando el acta del anterior. En  
seguida se leyeron las ordenes y circulares que con-  
tienen los Partidos ofic<sup>es</sup> recibidos en la ultima Sesion  
na que se acordaron guardar y cumplir.

Se acordó recibir el Proyecto de Ley que nor-  
ma las operaciones de la Quinta del año anterior